

“Oh buen Dios, haz que te sirva con un corazón alegre.”

Paulina von Mallinckrodt.

CIRCULAR N° 16

San Fernando, noviembre 05 de 2021.

Queridas familias del Colegio Inmaculada Concepción, esperando se encuentren bien, les escribo para darles a conocer los aforos modificados:

De acuerdo a la Circular N°13 enviada el 05 de octubre del año en curso, donde se menciona el Ordinario N°05/1278 del Seremi de Educación que, actualiza las medidas sanitarias para establecimientos educacionales año escolar 2021, informo a ustedes que nuestro colegio tiene niveles donde, a la fecha, se **cuenta con el 80% de los estudiantes con el esquema completo de vacunación**. Esto permite el cambio de aforo para las clases presenciales de estos cursos, aprobando el 100% del alumnado y modificando el aforo existente por sala de clases, por lo tanto, se elimina la lógica de los grupos A y B.

Habiendo cumplido con lo que la autoridad indica, a contar del martes 09 de noviembre las clases presenciales con el 100% de aforo será para los siguientes cursos:

- IV° Medio A - B
- III° Medio A – B
- II° Medio A – B
- I° Medio A – B

Por su parte, en los niveles de Pre Kinder a 8° Básico aún no cumplen con el 80% de los estudiantes con el proceso completo de inoculación y, mantendrán el sistema que llevamos hasta hoy, **división de grupos A y B con aforo ya establecido por sala**.

Sin perjuicio de lo anterior, recuerde que la asistencia presencial de los estudiantes es **voluntaria** según decisión del apoderado/a, por lo tanto, la modalidad híbrida y horario se mantienen sin cambios (mañana presencial y tarde virtual), lo mismo ocurre para los días de trabajo pedagógico asincrónicos.

Para cualquier consulta, por favor escribir a colegio@inmacsfd.cl

Con la seguridad de mantenerlos debidamente informados, me despido confiado en la protección de nuestra Beata Madre Paulina.




MARCO VÁSQUEZ MORALES
DIRECTOR
COLEGIO INMACULADA CONCEPCION
SAN FERNANDO